

DIPLOMADO ACTUALIZACIÓN EN CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: LEY 2080 DE 2021 MODIFICACIONES A LA LEY 1437 DE 2011

1ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo** del Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas y Tirant Formación



formacion.tirant.com



**tirant
formación**

Sobre el diplomado

El conocimiento de las instituciones jurídicas que materializan los objetivos y finalidades de nuestro ordenamiento jurídico constituyen una prioridad para todo jurista y estudioso de la vida institucional. Bajo este presupuesto se ofrece un curso integral de la ley 2080 de 2121 que permita conocer y visualizar a través de la mano de expertos su alcance y significación.

- Diplomado certificado por el Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas.
- Conferencias especiales con profesores invitados.
- El diplomado está dividido en tres grandes partes que comprenden toda la reforma al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en Colombia.

Fecha inicio: Atemporal

Duración: 4 meses

Horas lectivas: 40 horas



Dirección:

**Jaime Orlando
Santofimio Gamboa**

Árbitro de los Centros de Arbitraje y Conciliación de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Tunja y Cartagena. Exmagistrado sección Tercera del Consejo de Estado.

INSCRIBIRME



¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Diplomado integral de la ley 2080 de 2021 que permita conocer y visualizar a través de la mano de expertos el alcance y significación de la reforma al Código de los Procedimientos Administrativos y de lo Contencioso Administrativo.

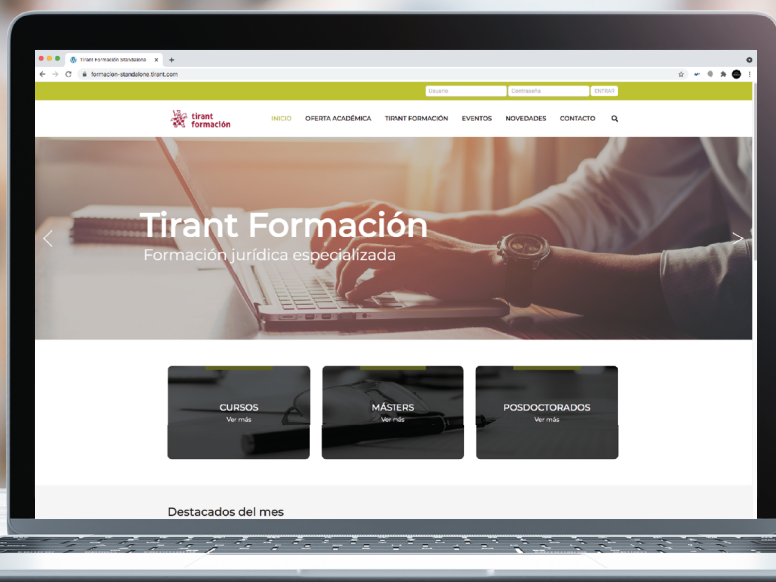
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos

El código de los procedimientos administrativos y de lo contencioso administrativo constituye un valioso instrumento del Estado constitucional para garantizar los derechos fundamentales de los asociados frente a la administración pública y el acceso pronto y efectivo a la justicia contenciosa administrativa en procura de la consolidación de los derechos subjetivos individuales y colectivos. Sumido en la idea de profundizar estos objetivos, el legislador ha introducido profundas modificaciones a la configuración vigente, ley 1437 de 2011, que ameritan su evaluación y conocimiento, confrontación adecuada y oportuna en escenarios democráticos y de frente a las estructuras materiales propias del Estado social de derecho. El curso avanza en esta dirección brindando a los participantes suficientes elemento descriptivos y críticos en relación con los alcances, bondades y limitaciones de la ley 2080 de 2021

Dirigido a:

Abogados, funcionarios públicos, incluyendo funcionarios de la rama judicial, que en el desarrollo de sus funciones tengan que ver con la actuación administrativa y con la gestión de acciones administrativas, así como a profesionales de otras disciplinas, académicos o estudiantes de Derecho que se encuentren interesados en conocer las recientes modificaciones al CPACA



Contenido

PARTE I.

■ MODIFICACIONES Y ADICIONES EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

I Conferencia introductoria:

Visión crítica de la reforma, vacíos, falencias ¿Grandes transformaciones o simples ajustes?

Prof. Responsable: David Suárez Tamayo.

II Conferencia introductoria:

Jurisdicción Contenciosa administrativa. Evolución, codificaciones y reformas". El caso colombiano: Un código dos codificaciones.

Prof. Responsable: Jaime Orlando Santofimio Gamboa.

III Conferencia introductoria:

Introducción al procedimiento administrativo: Reformas- La codificación administrativa en la evolución de las instituciones colombianas. Del oscurantismo a un derecho administrativo democrático

Prof. Responsable: Andrés Mauricio Briceño Chaves.

MÓDULO 1.1 Modificaciones en relación con los derechos y deberes de las personas ante las autoridades (Art. 1)

Prof. Responsable: Andrés Mauricio Briceño Chaves.

MÓDULO 1.2 Modificaciones en relación con los conflictos de competencias administrativas (Art. 2)

Prof. Responsable: Andrés Mauricio Briceño Chaves.

MÓDULO 1.3 Adiciones y modificaciones en relación con el procedimiento administrativo sancionatorio Fiscal (Arts. 4 a 7)

Prof. Responsable: Verónica Pélaez.

MÓDULO 1.4 Control automático jurisdiccional de legalidad de fallos con responsabilidad fiscal. (Art. 23, 45)

Prof. Responsable: Verónica Pélaez

MÓDULO 1.5 Adiciones y modificaciones en relación con el procedimiento administrativo sancionatorio Fiscal Contractual sancionatorio (Art.3)

Prof. Responsable: Antonio Alejandro Barreto Moreno

MÓDULO 1.6 Modificaciones en relación con la contratación Estatal ley 1150 contratación directa. (Art. 82)

Prof. Responsable: Antonio Alejandro Barreto Moreno

MÓDULO 1.7 Adiciones en relación con el uso de los medios electrónicos en los procedimientos administrativos (Art. 8 a 15)

Prof. Responsable: María Victoria Quiñones Triana

MÓDULO 1.8 Modificaciones en relación con los tramites y procedimientos jurisdiccionales a través de medios tecnológicos Tics (Art. 46,49,52)

Prof. Responsable: María Victoria Quiñones Triana

PARTE II

■ MODIFICACIONES Y ADICIONES EN RELACIÓN CON UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y EXTENSIÓN DE LA MISMA. ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN

MÓDULO 1.1 Modificaciones en relación con el procedimiento administrativo de extensión de jurisprudencia y coherencia con los procedimientos jurisdiccionales correspondientes (Art. 17, 77, 78)

Prof. Responsable: Gilberto Blanco

MÓDULO 1.2 El recurso extraordinario de unificación de jurisprudencia (Arts.71, 72, 73, 74, 75, 76)

Prof. Responsable: Juan Pablo Sarmiento

MÓDULO 1.3 Decisiones por importancia jurídica, trascendencia económica o social o necesidad de sentar jurisprudencia o precisar su alcance o resolver las divergencias en su interpretación y aplicación. (Art. 79)

Prof. Responsable: Juan Pablo Sarmiento

Contenido

PARTE III

■ **MODIFICACIONES Y ADICIONES EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS Y PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES (20 HORAS)**

MÓDULO 1.1 Modificaciones en relación con las competencias y funciones del Consejo de Estado. (Arts. 18, 19, 24, 25, 26)

Prof. Responsable: Jorge Octavio Ramírez

MÓDULO 1.2 Modificaciones en relación con las reglas de competencias jurisdiccionales (Arts. 31 y 32)

Prof. Responsable: Jorge Octavio Ramírez

MÓDULO 1.3 Modificaciones en relación con las competencias y funciones de los Tribunales Administrativos (Arts. 27 y 28)

Prof. Responsable: Patricia Feuillet

MÓDULO 1.4 Modificaciones en relación con las competencias y funciones de los juzgados administrativos (Arts. 29 y 30)

Prof. Responsable: Patricia Feuillet

MÓDULO 1.5 Modificaciones en relación con los trámites y procedimientos jurisdiccionales

Prof. Responsable: Carlos Alberto Zambrano

MÓDULO 1.6 Modificaciones en relación con los trámites y procedimientos jurisdiccionales – parte II

Prof. Responsable: Claudia Barrantes

MÓDULO 1.7 Modificaciones en relación con los trámites y procedimientos jurisdiccionales Ejecutivos (Art. 80 y 81)

Prof. Responsable: Mauricio Rodríguez Tamayo

MÓDULO 1.8 Vigencia. Transición normativa. Derogatorias (Art. 86 y 87)

Prof. Responsable: Humberto Carlos Izquierdo

PARTE ESPECIAL

■ **CONFERENCIAS: INCIDENCIAS DE LA LEY 2080 DE 2021 EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS.**

MÓDULO 1. Incidencias de la ley 2080 de 2021 en los procesos de reparación directa

Prof. Responsable: Enrique Gil Botero

MÓDULO 2. Incidencias de la ley 2080 de 2021 en los procesos relativos a controversias contractuales en el ámbito arbitral

Prof. Responsable: María Teresa Palacio Jaramillo

MÓDULO 3. Incidencias de la ley 2080 de 2021 en los procesos arbitrales

Prof. Responsable: Mauricio Fajardo

contratación realizada con dineros públicos, cumpliendo con la obligación de publicidad de su gestión contractual. De igual forma, se brindará información respecto de las compras públicas sostenibles, su importancia en la igualdad de oportunidades, justicia social y generación de externalidades positivas o negativas como los altos costos ocultos.

Profesorado

**Jaime Orlando Santofimio Gamboa.**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia

Bernardo Reina Parra

Magistrado auxiliar en la Jurisdicción Especial para la Paz.

David Suárez Tamayo

Docente de la Escuela de Derecho de la Universidad EAFIT.

Andrés Mauricio Briceño Chaves

Director de la Maestría de Contratación Estatal de la Universidad de la Sabana.

Verónica Pélaez

Profesora titular en la Universidad Externado de Colombia.

Antonio Alejandro Barreto Moreno

Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana.

María Victoria Quiñones Triana

Actualmente se desempeña como magistrada del Tribunal Administrativo del Magdalena. Docente en la Universidad del Magdalena

Gilberto Blanco

Presidente y Cofundador del Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas.

Profesorado



Juan Pablo Sarmiento

Director del Departamento de Derecho en Universidad del Norte.

Jorge Octavio Ramírez

Decano de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana. Expresidente el Consejo de Estado.

Patricia Feuillet

Magistrada del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.

Carlos Alberto Zambrano Barrera

Coordinador Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en Universidad EAN. Fue consejero de Estado.

Claudia Barrantes

Socia de la firma Palacio JouveGarcia, en las áreas de consultoría y mecanismos de solución de controversias.

Mauricio Rodríguez Tamayo

Abogado. Docente de la Universidad del Rosario y Libre.

Enrique Gil Botero

Actual secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos. ExMinistro de Justicia y del Derecho de Colombia. Excomisionado de la CIDH. Expresidente del Consejo de Estado.

Profesorado



María Teresa Palacio Jaramillo.

Profesora de derecho público y contratación estatal de pregrado y posgrado de las universidades de los Andes, Rosario y Javeriana. Actualmente presidente de la firma Palacio Jouve&García Abogados Ltda.

Mauricio Fajardo Gómez

Expresidente del Consejo de Estado.
Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

El diplomado está dividido en tres grandes partes que comprenden toda la reforma al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en Colombia. Las secciones están integradas por clases asincrónicas y materiales de lectura. Durante el curso habrá una serie de conferencias sobre temas puntuales relacionados con el impacto, la implementación y el futuro de la reforma administrativa.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com